



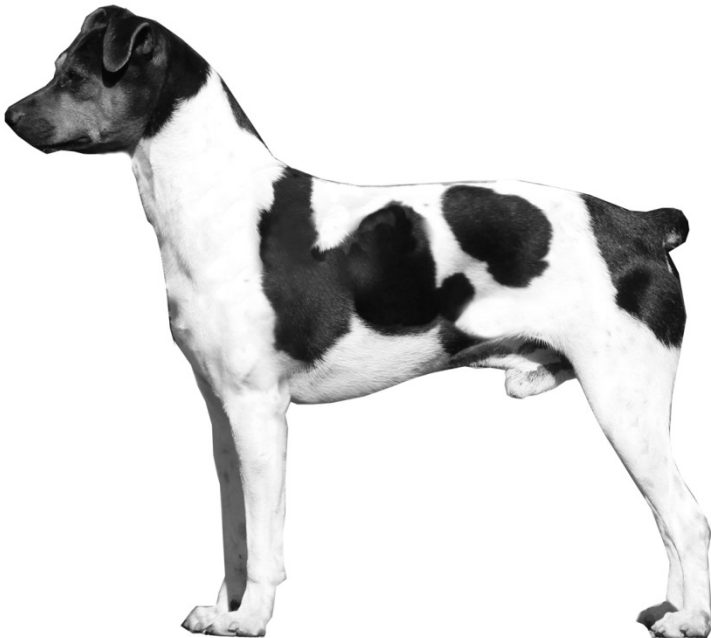
FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

07.05.2020/ ES

Estándar-FCI N° 341

TERRIER BRASILEIRO

(Terrier Brasileiro)



TRADUCCIÓN: Iris Carrillo; Skrivanek Translation Services.
Idioma oficial: EN.

Revisión: Sr. Jorge Nallem.

ORIGEN: Brasil.

**FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL
VÁLIDO:** 15.06.2018.

UTILIZACIÓN: Utilizado para la caza menor, como perro de guardia y de compañía.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 3 Terriers.
Sección 1 Terriers de talla grande y mediana.
Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: En el siglo **XIX** y a principios del **XX**, muchos jóvenes brasileños estudiaban en universidades europeas, especialmente en Francia e Inglaterra.

Estos jóvenes a menudo regresaban casados y sus esposas traían con ellas un pequeño perro tipo Terrier. Los jóvenes brasileños y sus familias regresaban a las fincas que habían dejado. El pequeño perro se adaptaba a la vida de la finca y se apareaba con los perros y perras locales. De este modo **surgió** un nuevo **ejemplar** y el fenotipo quedó establecido **en** pocas generaciones.

Con el desarrollo de las **grandes** ciudades, los granjeros, con sus familias y empleados, fueron atraídos por los grandes centros urbanos. De esta manera, el pequeño perro sufrió otro cambio en su medioambiente.

APARIENCIA GENERAL: Es de tamaño mediano, esbelto, bien balanceado, de estructura firme, pero no **demasiado** pesada. El cuerpo es de **apariencia** cuadrada, con líneas curvas.

PROPORCIONES IMPORTANTES: Perro de forma cuadrada: la longitud de su cuerpo, desde el hombro hasta la punta de la cresta ilíaca, es aproximadamente la misma que su altura a la cruz.

COMPORTAMIENTO/TEMPERAMENTO: Este es un perro siempre en movimiento, alerta, activo y sagaz. Es amigable y gentil con los conocidos, pero **desconfiado con los desconocidos**.

CABEZA

Vista desde arriba, es de forma triangular, ancha en la base; las orejas están bien separadas. La cabeza disminuye notablemente desde los ojos hasta la punta de la nariz. Vista de perfil, la línea superior se eleva ligeramente desde la punta de la nariz hasta la depresión naso-frontal, **principalmente** entre los ojos, y **continúa** hacia el hueso occipital con una leve convexidad.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Es redondeado con frente moderadamente plana. Vistas desde arriba, las líneas laterales convergen hacia los ojos. La distancia desde el ángulo externo del ojo hasta la inserción de las orejas es igual a la distancia entre los dos ángulos externos de los ojos. El surco frontal **medio** está bien desarrollado.

Depresión naso-frontal (Stop): Pronunciada.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Moderadamente desarrollada. Es de color oscuro, **en concordancia con el color del manto**, con narinas bien abierta.

Hocico: Visto desde arriba, tiene la forma de un triángulo isósceles desde ambos ángulos externos del ojo hasta la punta de la nariz. Es fuerte y bien moldeado debajo de los ojos, con una base inclinada que acentúa la depresión naso-frontal.

Labios: Secos y **firmes**. El labio superior se une exactamente con el inferior, cubriendo los dientes y permitiendo cerrar la boca completamente.

Mejillas: Secas, bien desarrolladas.

Mandíbulas / Dientes: 42 dientes, regularmente implantados, bien desarrollados. La mordida es en forma de tijera.

OJOS: Equidistantes **desde** la protuberancia occipital **hasta** la punta de la nariz. Se presentan bien separados. La distancia entre los ángulos externos de los ojos es igual a la distancia desde el ángulo externo del ojo hasta la punta de la nariz. Con la mirada recta hacia delante, son algo prominentes, grandes y las **cejas** son ligeramente acentuadas. Tienen forma **redondeada** y están bien abiertos. Su expresión es alerta y sagaz. El color debe ser lo más oscuro posible **y en concordancia con el color del manto**.

La variedad de color azul tiene ojos grises azulados, la variedad de color marrón **tiene** ojos marrones, verdes o azules **y la variedad isabela, además de los colores de la variedad de color marrón, también puede tener ojos de color ámbar, tanto claros como oscuros**.

OREJAS: Implantadas lateralmente, en línea con los ojos, bien separadas una de la otra. Tienen forma triangular y la extremidad es puntiaguda. Se presentan semi-erguidas con la punta doblada cayendo hacia el ángulo externo del ojo.

CUELLO: Es de longitud moderada, equilibrado en relación **con** la cabeza. Se une armoniosamente a la cabeza y al tronco. **Bien definido, limpio y seco**. La línea superior es ligeramente arqueada.

CUERPO: Bien balanceado. No es demasiado pesado y tiene forma cuadrada, **con** líneas curvas **bien** definidas.

Línea superior: Es firme y recta, subiendo ligeramente desde la cruz hasta la grupa.

Cruz: Bien pronunciada, se une armoniosamente a las extremidades delanteras.

Espalda: Relativamente corta y bien musculosa.

Lomo: Corto y firme. Se une armoniosamente a la grupa.

Grupa: Levemente inclinada, la implantación de la cola es baja. Bien desarrollada y musculosa.

Pecho: Largo, profundo, llega hasta el nivel de los codos. Las costillas están bien arqueadas. El esternón es moderadamente curvo. El antepecho no es muy pronunciado y es moderadamente ancho, lo que permite el movimiento libre de las extremidades delanteras.

Línea inferior y vientre: Ligeramente curvada, que se eleva hacia atrás pero no extremadamente retraída.

COLA: Naturalmente corta o larga; en este último caso, no puede sobrepasar el corvejón. De implantación fuerte y baja, llevada alegremente, formando una curva suave cuando es larga, no enroscada sobre la espalda.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Apariencia general: Vistos de frente, son rectos, moderadamente separados, en la misma línea que las extremidades posteriores, que también son rectas, aunque más separadas.

Hombros (Escápulas): Son largos.

Brazos (Húmero): Tienen aproximadamente la misma longitud que el omóplato, formando con él un ángulo de aproximadamente 110 °.

Codos: Están bien pegados al cuerpo, al mismo nivel que la línea inferior del pecho.

Antebrazos: Rectos, delgados, secos.

Metacarpo: **Muy moderado, recto y delgado, casi perpendicular con respecto al suelo.**

Pies anteriores: Compactos. No se desvían ni hacia adentro, ni hacia afuera. Los dos dedos intermedios son más largos que los otros.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia general: Notablemente musculosos, los muslos bien desarrollados, **más separados que los miembros anteriores.**

Muslo (Fémur): Bien desarrollado y musculoso.

Rodilla: **Moderadamente angulada.**

Pierna (tibia): Guarda proporción con el tamaño del muslo.

Corvejón: **Relativamente corto y perpendicular al suelo cuando el perro está de pie.**

Metatarso: Recto.

Pies posteriores: Compactos; **con los dedos más largos que** en los pies anteriores.

MOVIMIENTO: Elegante, suelto, de pasos cortos y rápidos.

PIEL: Bien ajustada, sin flojedad. Seca.

MANTO

Pelo: Es corto, liso, fino, pero no suave. Está pegado a la piel; no se puede ver la piel a través de él. Es más fino en la cabeza, las orejas, debajo del cuello, en la parte interior e inferior de las extremidades anteriores y detrás de los muslos.

Color: Color blanco predominante de fondo con marcas **negras, azules, marrón o isabela**. Deben estar siempre presentes las siguientes marcas características: color fuego sobre los ojos, a ambos lados del hocico, así como dentro de las orejas y en el borde de estas. Estas marcas pueden existir en otras partes del cuerpo en el borde de las marcas.

La cabeza debe presentar siempre marcas **negras, azules, marrones o isabela** en la frente y las orejas. **Puede** aparecer una estrella y marcas blancas preferentemente en el surco frontal y en las partes **laterales** del hocico, distribuidas lo más armoniosamente posible.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz: Machos: entre 35 y 40 cm,

Hembras: entre 33 y 38 cm.

Peso: 10 kg **aproximadamente**.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

- **Manto escaso que deja ver la piel, pelo largo o atípico.**
- Faltas en las marcas características.
- Hombros demasiado pesados o flojos.
- **Patas traseras arqueadas.**
- **Falta de armonía, complexión atípica.**

FALTAS GRAVES:

- **Línea superior descendente desde la cruz a la grupa.**

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.
- **Grupa plana.**
- Prognatismo superior o inferior.
- **Oreja totalmente erecta.**

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.

RASGOS ANATÓMICOS

